



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 6 DE MAYO DE 2026

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 27436/2026, mediante el cual la Bioquímica Nacional, Natalia Soledad RODRIGUEZ (DU N° 25862227), eleva el Plan de Trabajo Final para la carrera Especialización en Bacteriología Clínica; y

CONSIDERANDO:

Que la Carrera Especialización en Bacteriología Clínica, cuenta con Reconocimiento oficial según RM N° 2593/2020.

Que por OCD N° 3/2016, ratificada por OCS N° 30/16, se estableció el Plan de Estudio y Reglamento en el que se establecen pautas para la presentación y aprobación del Trabajo Final de la Carrera.

Que el Plan de Trabajo Final presentado por la Bioquímica Nacional Natalia Soledad RODRIGUEZ (DU N° 25862227), titulado: "Prevalencia y perfil de sensibilidad de microorganismos aislados en muestras de urocultivos de pacientes ambulatorios del Hospital San Francisco, provincia de San Luis"

Que se ha propuesto como directora a la Dra. Daniela Rosalía ECHENIQUE cuyos antecedentes y experiencia en investigación aseguran la dirección y concreción del Plan presentado.

Que el Comité Académico de la Especialización en Bacteriología Clínica, aconseja aprobar el Plan de Trabajo Final y certifica que la Bioquímica Nacional Natalia Soledad RODRIGUEZ, ha aprobado la totalidad de los módulos y cumplido con las Prácticas de Laboratorio exigidas, las que fueron realizadas en Clínica Privada Italia siendo Tutor la Dra. Jesica Daniela PAREDES, DU N° 31717023 (RCD N° 155/2018).

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las Prácticas de Laboratorio exigidas, realizadas por el Bioquímica Nacional Natalia Soledad RODRIGUEZ (DU N° 25862227) bajo la Tutoría de la Dra. Jesica



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Daniela PAREDES – DU 31717023, (RD N° 155/2018), en la Clínica Privada Italia. cumpliendo las 500 hs. requeridas.

ARTÍCULO 2°.- Disponer la aprobación del Plan de TRABAJO FINAL presentado por la Bioquímica Nacional Natalia Soledad RODRIGUEZ (DU N° 25862227) estudiante de la Carrera Especialización en Bacteriología Clínica (OCD N° 3/2016) RM N° 2593/2020, titulado: "Prevalencia y perfil de sensibilidad de microorganismos aislados en muestras de urocultivos de pacientes ambulatorios del Hospital San Francisco, provincia de San Luis"

ARTÍCULO 3°.- Designar a la Dra. Daniela Rosalía ECHENIQUE (DU N° 32039468) como directora del trabajo final aprobado en el artículo anterior.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

AM/MD

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Laura Raquel SOSA- Secretaria de Posgrado

Hoja de firmas